



COMUNICADO OFICIAL

El Ayuntamiento de Cardeña informa de que la última cifra confirmada por las autoridades sanitarias es de cuatro casos positivos por COVID-19 en nuestro municipio.

Desde la detección del primer caso positivo en Cardeña, el pasado 21 de agosto, se ha activado el protocolo para la contención del brote, aislando los casos positivos y rastreando a las personas que han podido estar en contacto estrecho para realizarles la prueba PCR. Es importante seguir en todo momento las indicaciones de las autoridades sanitarias y respetar el aislamiento domiciliario de 14 días cuando se haya estado en contacto con un caso positivo. Debemos insistir en esta cuestión decisiva que impedirá la propagación del virus: **TODAS LAS PERSONAS QUE HAYAN ESTADO EN CONTACTO ESTRECHO Y MANTENIDO CON UN CASO POSITIVO Y QUE SE HAYAN REALIZADO UNA PCR DEBEN PERMANECER EN AISLAMIENTO DOMICILIARIO, INDEPENDIEMENTE DEL RESULTADO DE SU PROPIA PRUEBA.** Es vital cumplir escrupulosamente con las normas indicadas para proteger a nuestra comunidad.

En este sentido, se recuerda que **SE CONSIDERA INFRACCIÓN GRAVE EL INCUMPLIMIENTO DEL DEBER DE AISLAMIENTO DOMICILIARIO** acordado por la autoridad sanitaria competente.

En Cardeña, a 24 de agosto de 2020.